

Tras el caso "NarcoFACH", el Ejército confirmó que el miércoles se detectaron 400 gramos de pasta base en ovoides en la base de Colchane. Ayer se descubrieron nuevas sustancias ilícitas en una base de Pozo Almonte.

Por Redacción
 cronica@diariodelsur.cl

Nuevos hallazgos de drogas al interior de unidades militares, esta vez del Ejército, complican a las Fuerzas Armadas. Esto, porque se suman a dos casos de narcotráfico desde Iquique hacia la capital, uno de la misma rama castrense descubierto en junio y otro de la Fuerza Aérea, frustrado la semana pasada.

En este contexto, el miércoles "se detectaron aproximadamente 400 gramos de pasta base en ovoides al interior de un termo con comida" en la base de Colchane, informó el Ejército a través de un comunicado. Además, explicaron que "este elemento habría sido abandonado en un camión institucional durante un operativo de traslado de migrantes irregulares y posteriormente desechado en el basurero de la instalación militar".

Agregaron que tras detectar la droga se dispuso de una investigación interna "para aclarar cuanto antes este hecho y las posibles responsabilidades". Finalmente anunciaron que se realizará "una revisión de los protocolos asociados a la custodia y derivación de las pertenencias dejadas por los migrantes, debido a que esta situación, aunque esporádica, ha ocurrido durante los controles y traslados efectuados".

Tras el hallazgo, la ministra de Defensa, Adriana Delpiano, confirmó una fiscalización completa en todos los cuarteles de la zona norte, que incluirá revisión de lockers y test de drogas al personal. "Tenemos que erradicar este punto, y eso requiere un trabajo conjunto con las policías y las Fuerzas Armadas", dijo.

Durante las revisiones de las otras bases, aparecieron nuevas sustancias ilícitas en una instalación de Pozo Almonte. "Se efectuó



El presidente Boric se encontró con las autoridades militares en el Día de la Bandera, el miércoles 9 de julio.

Decisión debe tomarla el Presidente Boric

Hallazgo de drogas en regimientos aumenta presión para convocar al Cosena

El Cosena

El Consejo de Seguridad Nacional lo constituyen el Presidente, los presidentes del Senado, la Cámara de Diputados y de la Corte Suprema, además de los comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, el general director de Carabineros y la contralora de la República.

una revista imprevista a la totalidad de los dormitorios del personal soltero que pertenece a la 2da Brigada Acorazada, encontrándose una sustancia ilícita por determinar en pertenencias de un soldado conscripto, cuyos antecedentes fueron remitidos a la fiscalía militar correspondiente", comentaron.

El Ejército señaló que "se continuarán efectuando controles planificados e imprevistos a los cuarteles y bases de patrullas, como parte de las medidas de refuerzo

dispuestas por la Institución y aprobadas por el Ministerio de Defensa, con el propósito de seguir previniendo la ocurrencia de posibles irregularidades en las instalaciones militares".

FACH Y EL CASO KETAMINA

Mientras, en un escándalo que estalló el sábado pasado, la Fiscalía Militar resolvió entregar todos los antecedentes del frustrado traslado de ketamina al interior de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) a

la Fiscalía civil, cerrando así la disputa por la competencia investigativa que sostenían ambas instituciones luego que cinco suboficiales de la Primera Brigada Aérea en Iquique intentaran transportar el producto en un maletín, justo antes de abordar un vuelo institucional hacia Santiago.

CONGRESO PRESIONA

Tras estos casos, parlamentarios de todos los sectores piden al Presidente Gabriel Boric que cite al Consejo de Seguridad Nacional

(Cosena).

Ayer la diputada y subjefa de la bancada IND-PPD, Camila Musante, aseguró que "el riesgo de que el narcotráfico termine permeando cada uno de los estamentos del Estado es grave" e hizo un llamado al mandatario "a que se tome esta situación con la seriedad que merece, y que convoque al Consejo Nacional de Seguridad". Por otro lado, el diputado Jaime Araya, sostuvo que "los cuarteles militares y las bases aéreas son recintos destinados a la seguridad y a la defensa nacional. No podemos permitir que se transformen en centros de operación del crimen organizado o lugares de acopio para el narcotráfico".

Los legisladores se sumaron al llamado que habían realizado los representantes de Chile Vamos, entre ellos el diputado José Miguel Castro (RN), presidente de la Cámara, quien planteó que al solicitar asesoría al organismo, se pueden coordinar "medidas para frenar un fenómeno que, de no abordarse con decisión, puede desestabilizar profundamente a Chile".